

370.

Fonseca, La Guajira.

A QUIEN INTERESE

Asunto: Queja Ambiental radicado ENT-4479 fechado Junio 25 de 2021 –Podas fuertes en el barrio Paraiso de Fonseca - La Guajira. Exp. 089 de 03/05/2021

Cordial Saludo:

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, en cumplimiento de sus funciones de máxima autoridad ambiental en el Departamento de La Guajira, y de acuerdo a la información aportada por persona anónima, quien mediante queja ambiental da a conocer a la Corporación lo siguiente: (...) *“Realización de podas drásticas a árboles en el barrio el Paraiso del municipio de Fonseca en las calles 17 y 18 y carreras 23 y 24 por la empresa AIR-E, municipio de Fonseca - Departamento de La Guajira”*, indica:

Que la Dirección Territorial Sur autorizó mediante Auto No. 261 de 03 de mayo de 2021 atender la presente queja ambiental, para lo cual designó a un funcionario idóneo quien realizará visita técnica de evaluación de la situación expuesta y conceptuará al respecto, para la toma de acciones que se estimen pertinentes de acuerdo a nuestro marco normativo ambiental vigente.

Con toda atención,



ESTRELLA MARÍA FREILE LOPESIERRA
Directora Territorial Sur – CORPOGUAJIRA
Correo Electrónico: e.freile@corpoguajira.gov.co
Teléfonos: + (5) 7756500 - 3108980584
Dirección: Calle 13 - Km 1 Salida hacia Barrancas, Fonseca - La Guajira

Proyecto: José A.